

LA VOZ DE LIÉBANA

Revista decenal de intereses generales

INSCRITO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS DE MEXICO COMO ARTÍCULO DE 2.ª CLASE



EL SEÑOR

Don BENITO FERNÁNDEZ RIO

Falleció en Siejo (Panes)

EL DÍA 16 DE FEBRERO DE 1907

después de haber recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su atribulada esposa doña Dolores Rubín; hijos doña Dolores Armentina, don Benito, doña Josefa, doña María Covadonga, doña Angela y don Cosme José; hermano don Mariano Fernández Rio; padres políticos don Cosme y doña María Rubín; hermanos políticos don Laureano Rio, don José, doña Manuela y doña María Rubín y doña Dolores Ibáñez; tíos, sobrinos y demás parientes:

PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en la Iglesia de San Andrés de Siejo (Panes) el día 27 del actual y en la parroquial de Potes, el día 2 de Marzo, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

El Exmo. y Rvmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en Madrid, se ha dignado conceder 100 días de indulgencia á todos los súbditos españoles, por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren en sufragio de su alma. El Exmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Valladolid y los Exmos. e Ilmos. Sres. Obisplos de Madrid-Alcalá, Oviedo, Santander y León, 50 días más, por cada uno de los Misterios del Rosario, que se recen en compañía de una persona de la familia del finado.

FRANCISCO SETIÉN

ESPECIALISTA en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 9, 41.—Blanca 42, pral.—Santander.

FORRAJES DE SECANO

Cumpliendo lo ofrecido en uno de nuestros anteriores números, y deseando contribuir en lo posible á la resolución del problema que á la agricultura lebaniega se le plantea con la destrucción de los viñedos por la filoxera, publicamos el siguiente artículo del señor Conde del Retamoso, sobre el cultivo de la

mielga como forraje de secano, y oportunamente daremos cuenta del resultado obtenido en algunas pequeñas parcelas de este término, en las que por vía de ensaya se ha sembrado mielga en el último Otoño.

* * *

Toda agricultura discreta está fundada en la pradicatura; prados naturales ó artificiales, permanentes ó temporales. Hace ya cincuenta años que Leoncio de Lavergne dió este consejo: «Para cosechar muchos cereales es preferible reducir mejor que extender las siembras, porque consagrando el mayor lugar á los cultivos forrajeros, no sólo se obtiene aumento de lana, carne, le-

che ó manteca, sino creciente producto de trigo u otras gramíneas.» Este mismo parecer hemos proclamado los agricultores en los Congresos agrarios de Segovia y Salamanca, en España, por el descuido de todo arte y ciencia agrológica, se ha vivido creyendo que para aumentar los productos sólo había un medio: aumentar las tierras destinadas á las siembras. Y para acrecer los ganados de venta, hacer lo mismo: aumentar la tierra dedicada á pastos. Pero pastos ó hierbas que habían de ser espontáneas, casi podría decir que paradisíacas, porque el hombre no tenía otro trabajo que apropiárselas por el rumio de sus animales,

sin poner esfuerzo ni sudor para mejorárlas, transformarlos ó acrecentarlos. Así hemos pensado por pereza de voluntad y también de entendimiento. Los pastizales, creen los socarrones agrónomos lugareños, no cabe modificarlos, porque la mala calidad dé nuestros eriales y baldíos y los irreparables obstáculos de berladas, bochornos y sequias no consenten adaptar semillas exóticas, y sólo aquello que la naturaleza ha seleccionado en milenaria lucha cabe confiar que se produzca. Reconocemos el fondo de prudente observación que hay en tan disparatada teoría y si compas de la más cautelesa rutina, cuando os la experiencia secular,

acumulada y trasmisidas por innumerables generaciones, me parece tan sabia y venerable como la ciencia innovadora.

Eos tradicionalistas del terruño no me negarán que, vencedoras de los mayores estragos del clima y del suelo, emerge de la tierra providente, plantas valerosas que los animales comen fruidosamente. Millares de siglos hará que ellas crecen y se reproducen, beneficiando al hombre, sin que éste haya avizorado sus ventajas, como ha hecho con tantas otras especies, perfeccionadas por la selección y vigorizadas por el cultivo. Cuando apesar del abandono y devastación subsisten, ¿habrá algún incrédulo capaz de negar su adaptación y aclimatación al medio local? Pues esta observación sencilla, hasta para el rasero intelectual de los gañanes, puede ser criterio seguro para escoger y adueñar mucho de lo útil y despreciado que nos ofrece la flora variadísima indígena. En ella sobresale una leguminosa, acerca de la cual he sido el primero en España en llamar la atención amodorrada de nuestros campesinos y el desvaido cuidado de los técnicos, más despuestos para recomendar simientes importadas y aleatorias que atentos a alumbrar la riqueza que tenemos en las entrañas de nuestra propia madre tierra. Me refiero a la *mielga* (*médicago media*), tan vivaz que entraiza en toda la gama de los terrenos más diversos con sólo que no le falte alguna proporción caliza, tan resistente que no la vencen los hielos más extremos, ni la secan los prolongados calores de nuestros veranos de 58 grados, en una atmósfera reseca y dura.

Renace después de los zarpazos del arado, y perdura en los caminos a prueba del ultraje de las herraduras y las llantas.

Y es tan invencible su resistencia porque bucean sus raíces hasta doce y catorce metros de profundidad, donde busca el seguro de su vida contra todas las inclemencias, y se alimenta con sustancias subterráneas y hondas que no ha esquilmando el laboreo somero de la reja y el azadón. Orada los subsuelos compactos, se filtra por las fisuras cuarzosas, se acomoda en las albarizas y yesales, y vive expléndida en los frescos eriazos de cañadas y hondonadas, donde las humedades sencillas de nuestro agro terciario sólo alimentan las ásperas gramíneas de los *ligenum* y los *brachipodium*. No hay animal que no la coma con fruición, y es tan nutricia, que las consejas vulgares la señalan con temor a la glotonería animal.

Pero la mielga espontánea es rastreña, de hoja pequeña y tallo un tanto duro, y no rinde más que una cosecha. La selección ha perfeccionado todas sus cualidades, y hoy contamos con una mielga (*alfalfa ristica*) la apellido los franceses, que es de hoja ancha y tallo jugoso, erguida, y sobre todo tan generosa, que nosotros en secano obtenemos

dos ó tres cortes abundantísimos de Abril a Julio, un retoño estival que pastan los ganados, otro pequeño corte en otoño, y un postrero rebrote más ó menos lozano, según se lo consentan los primeros hielos del invierno.

Todo esto en un seccanal arcilloso, en este clima difícil de la meseta central. Quien haya visitado las praderas poéticas de la Bretaña y Normandía, admirando el cuidado y prodigalidad con que se atienden, favorecidos por un clima suave y húmedo, se sorprenderá al saber que en la región castellana, con sus mínimas de lluvia y sus máximas de calor y frío, cosechamos doble cantidad de forraje y de mucha mejor calidad, punto que el análisis hecho a nuestro ruego por el profesor don Ramiro Suárez, nos ha enseñado que en cien partes de materia seca hay 25,40 de proteína bruta, 61,34 de hidratos de carbono y 4,60 de grasa bruta, siendo su coeficiente probable de degustabilidad de 67 por 100; cantidades todas de elementos alimenticios y de proporción digestible y asimilable que están por cima del heno-tipo de calidad superior, término obligado de comparación en todas las tablas de alimentación racional de los animales. Bien lo demuestran cuantos comensales del pesebre la saborean, al punto que prefieren la mielga a la alfalfa y a todos los forrajes conocidos.

Puesta en regadio y en comparación con la alfalfa es nuestra leguminosa biografiada menos exigente, muchísimo más duradera, y rinde más cortes ó materia verde. Para sembrarla en secano ha de prepararse la tierra con una labor profunda y varios pases de grada que dejen el terreno perfectamente limpio y allanado. Si carece de cal, hay que enterrar con anticipación unos mil kilos, tanto más necesarios si son tierras ácidas y con exceso de materia orgánica, mal descompuesta, por efecto de una restauración reciente.

A un prado que será permanente hay que anticiparle labores y cuidados que llevemos de aprovechar por muchos años. Por esta misma razón los abonos son muy recomendables, fosfatados y potásicos mezclados con yeso.

La siembra se puede hacer en Otoño si las lluvias son tempranas (Septiembre) ó en Primavera (Marzo). Se necesitan 20 ó 25 kilos de simiente por hectárea, extendida a veo en mezcla con arena fina, por su pequeñez, y cubriendola con unos pases de grada. El primer año suele nacer desigual, que al siguiente se iguala en su grata lozanía. Después de cada corte conviene laborear la costra terrosa con energicos gradeos y adición de yeso. En predios algo extensos es muy económico segar el forraje con una guadañadora mecánica, que trabaja cuatro hectáreas diarias.

En España se encuentra difícil-

mente en los almacenes ó comercios de semillas la «mielga seleccionada» (así hay que pedirla), que venden a 4'50 pesetas el kilo.

Como sé que persuasiva es para los agricultores la ejemplaridad propia, acabaré diciendo que cuanto llevo escrito y recomendado lo sé y he aprendido por observación y trabajo personal, aunque tenga que disculparme con las palabras de Silvio Pellico: Que no hice *scritto questa memoria per vanità di parlare di me*.

EL CONDE DEL RETAMOSO.

A D. Juan José Bustamante, en México

CARTA ABIERTA

Mi querido amigo: Sería pecar de descortés y desatento, no contestar a la segunda alusión que me haces en tu carta abierta a nuestro ilustrado y querido amigo Pepe Cueto, no habiendo ya contestado a la que primero me hiciste en tu bien intencionado artículo «Soñar despierto» al ocuparte del proyecto de ferrocarril eléctrico entre Potes y Unquera.

Me conoces bien, y seguro estoy de que ni a descortesía ni desatención atribuyes mi silencio. Otras son las causas, y aparte de mi carácter reticido y enemigo de exhibiciones, no influyó poco el que no hiciera alguna observación sobre la idea que expusiste del ferrocarril de Potes a Unquera, el considerarlo punto monos que irrealizable en la forma por tí expuesta. Por qué? Por muchas razones, y la principal por nuestro carácter refractario a toda idea de asociación ni aún para empresas de menor empeño y de más inmediata y segura utilidad.

No es ésto una censura a tus iniciativas. Bien sabe Dios con que gusto leo en *La Voz* los trabajos que mandas; los que publica Pepe Cueto y los de todas las personas que aprovechando esta modesta Revista, ponen su inteligencia y su buen deseo al servicio de la causa de la cultura y de la ilustración de sus paisanos. Dirás tú que al hacerlo así no se hace más que cumplir un deber. Ciento: pero el cumplimiento del deber que se hace espontáneamente, siempre es digno de aplauso, sobre todo cuando se trata de deberes que no son exigibles.

Quieres pruebas de esa resistencia que nuestro carácter opone a toda idea de asociación? Existe constituida legalmente una «Sociedad económica de Amigos del país de Liébana»; pues esta Sociedad, que tanto podía hacer en beneficio del país, en todos los órdenes de la vida, desde hace 30 años que murió don Matías de Madrid, que era el alma de ella, no ha vuelto a dar señales de vida, y cuantas gestiones se han practicado para reanimarla, a fin de que cumpliera los fines propios de su institución, han resultado inútiles.

Hay otra Sociedad «La Liebanense» propietaria del Teatro; pues desde aquellos años que tú recordarás, en que su Director don Aquilino Domingo, que era para «La Liebanense» lo que don Matías para «La Económica», organizaba con frecuencia funciones teatrales; con los elementos de la Sociedad, estuvo el Teatro cerrado y abandonado, hasta que tuvo una corta época de animación, gracias al entusiasmo y afición del buen don Eduardo Slocker, y luego muy de tarde en tarde y no por efecto de la Asociación, ni a causa de la Sociedad, sino por la iniciativa de su actual Director, se dí alguna función. Pero la Sociedad como si no existiera.

Si esto sucede con las Sociedades ya constituidas, figura lo que costaría constituir otras nuevas, sea cual fuere su ob-

jeto. Se inició en *La Voz* la idea de crear un Casino, que no fuera solo para Potes, sino para todos los lebaniegos, que además de centro de recreo fuera centro de instrucción entre Potes y los valles; y fui designado con otras ilustradas personas para formar parte de la comisión encargada de redactar el Reglamento. Se redactó ésto y convocados los adheridos a una reunión para discutir y aprobar el Reglamento, asistieron 4 ó 5 apesar de haber señalado un lunes para mayor facilidad de los forasteros. El Reglamento se aprobó en otra segunda convocatoria, también con escasa asistencia y aprobado está también por el señor Gobernador, pero el Casino no ha llegado a constituirse, porque muchos de los que al principio se adhirieron, luego han dimitido, no porque no estuvieran conformes con el Reglamento aprobado, ni dejaron de reconocer la conveniencia de la creación del Casino, sino por razones de orden tan secundario que casi más vale que el Casino no haya llegado a constituirse, si después esas mismas razones ó motivos particulares habían de ser causa de divisiones y discordias, que acabaran prematuramente con la vida de la nueva Sociedad.

Y estando tan arraigado ese espíritu individualista, que no consiente que sacrificemos nunca y en ningún caso nuestras ideas, ó nuestras conveniencias particulares a las de los demás, es imposible la vida normal de ninguna asociación.

También yo, como tú, había soñado despierto, había pensado en la posibilidad de constituir una Asociación de labradores, y de crear una Caja rural y de establecer el Seguro mútuo de ganados. Pensando en ello, hablé en León, durante el último Congreso agrícola, con don Luis Chaves, incansable propagandista de las Cajas de Raiffeisen, y tuvo la amabilidad de remitirme su folleto «Las Cajas rurales de crédito sistema Raiffeisen»; estudié en la obra «Las Cajas rurales» del señor Rivas Morón, la organización y los estatutos de las creadas por este señor en León y Mediodía, y me proporcionó el Reglamento y Estatutos de la Asociación de Labradores de Ruiseñada, en nuestra provincia, enterándome de la marcha y funcionamiento de esa Asociación y de las dificultades con que se tropezaron para su constitución.

Y sobre esta materia, sobre las ventajas de la Asociación, Cajas rurales y Seguros de ganados, hablé en una de las Conferencias de la escuela nocturna de adultos, a que en tu Carta abierta a Pepe Cueto, te refieres. Pero te confieso que tengo poca esperanza de que ni las Cajas rurales, ni el Seguro de ganados, apesar de sus indiscutibles ventajas y de los inmensos beneficios que a los labradores lebaniegos habría de reportarles, lleguen a implantarse en Liébana.

Sin embargo, no por ello hemos de desalentarnos, no porque muchas de las semillas echadas en el surco no germinen hemo de renunciar a seguir sembrando. Todos debemos aportar nuestros esfuerzos, nuestros conocimientos y nuestras iniciativas a la obra de la prosperidad y mejora de nuestra Liébana. Yo procuro hacer lo que puedo, con mis escasos recursos intelectuales y materiales; dentro de la esfera de mi profesión, con mis consejos, y los ratos que ella me deja libres, dedicándolos principalmente al estudio y ensayo de prácticas y procedimientos agrícolas, que luego de comprobados, divulgo y aconsejo.

Y a fuerza de constancia se consigue vencer el apego a la rutina de nuestros labradores y su desconfianza hacia toda novedad, hacia todo lo que no sea hacer lo que hacían sus padres y sus abuelos. Se opusieron al empleo del azufre cuando empujó a recomendarlo para combatir el oïdium, se burlaron de mí cuando empecé a usar el sulfato de cobre para com-

bati el *mildew*, pero después que se convencieron de la eficacia del tratamiento, se decidieron a emplear el sulfato, como años atrás se habían decidido al empleo del azufre. Pues ahora que se han empazado los trabajos para la introducción de la vid americana, como medio de repoblar nuestras viñas, destruidas por la filoxera, muestran la misma desconfianza, y han de esperar a que las primeras viñas que se replanten se hallen en plena producción, para decidirse a seguir el ejemplo.

Ese efecto es resultado principalmente de la falta de cultura. Trabajamos todos por elevar el nivel de nuestra propia cultura, y la de nuestros paisanos. A eso sin se encaminó las Conferencias de la escuela nocturna de adultos, y al llamamiento de nuestro querido maestro don Angel Soblechero, respondieron la mayor parte de las personas invitadas, y es lástima que la buena voluntad de esos señores no encuentre mejor acogida por parte de aquellos en cuyo beneficio se dan las Conferencias.

Continúa exponiendo en *La Voz* tus ideas y tus iniciativas demostrando el amor que sientes por este rincón de tierra, y en esa empresa puedes contar a tu lado con la inteligencia de Pepe Cuetos y con mi modesto concurso, como hubiéramos todos contada con el talento y el ingenio de nuestro entrañable amigo Marcialino, si la muerte no nos le hubiera arrebatado insperadamente en la flor de su juventud, pues sentía tan hondo como nosotros ese amor a Potes y a Liébana, como siempre lo demostró.

Te envío un abrazo tu amigo,

José M. de BULNES.

Necrología

El sábado 16, falleció en Siejo (Panes), a los 51 años de edad, víctima de una larga y penosa dolencia, el honrado comerciante don Bonito Fernández Rio, hermano de nuestro querido Director. El entierro se verificó en la tarde del día 17 y fuó viva muestra de las muchísimas simpatías que el finado había sabido captarse entre sus conciudadanos, pues al triste acto asistieron más de 400 personas, pertenecientes a los pueblos que forman el valle alto y bajo de Peñamellera.

A la inconsolada viuda doña Dolores Rabin y particularmente al Director de este periódico, enviamos nuestro sincero pésame, a la vez que rogamos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

D. E. P.

También falleció en Bustio (Unquera), víctima de rápida enfermedad, el distinguido joven don Teodoro Gestera, ilustrado ingeniero de minas, que por algún tiempo estuvo al frente de las explotaciones mineras que en Lloroza (Picos de Europa) poseía la Sociedad «Peña Vieja», gozándose generales simpatías en esta comarca.

Doscanse en la paz del Señor el que en la plenitud de la vida, cuando le sonreía un hermoso porvenir, pagó su tributo a la muerte.

Reciba su atribulada familia la expresión de nuestro dolor.

Mi amigo el ciego

Para «La Voz de Liébana»

Allí está en su mesa, con su eterna postura, su invariable sonrisa beatífica. Sus largas, huesudas manos cruzan desmayadas sobre el plateado punto del bastón, éste entre las piernas, el hombro hundido

y entre la palidaz marfileña de un rostro expresivo, destáncense apenas dos ojillos claros, errantes, que parecen mirar hacia dentro, semi velados por finísimos párpados de continuo vibrantes por rápidas nerviosidades, que ponen en sus labios delicados, incoloros, un no se qué de ensueño, de sonrisa triste. Toda su fisonomía, escucha, siente, mira sin ver, y sin embargo aquéllos ojos errátiles dan a su cara, algo alargada, una expresión de delicadeza inconcebible. Difíase al verlo que un ruido brusco, una nota falsa, ha de quebrar aquel nudo de nervios, haciéndolo saltar en mil pedazos.

Es el de siempre, es el ciego.

Grandes ratos me he pasado estudiando su rostro, viendo en él retratada su alma, ingénua, delicada, sensible, tal vez un poco sobreexcitada al contacto de la realidad. Quizá el recuerdo del primer choque entre su espíritu, un mucho romántico, con la prosa de la vida, hasta entonces para él ignota, puso en su cara un tinte de sufrimiento que le hace más simpático.

Las hermosas sinfonías de Beethoven, los dramas grandiosos de Wagner, las melodías de dulzura infinita de Bach, la sencillez de los cantos rusos, deben poblar su fantasía de poéticos ensueños, se forjará bosques infinitos poblados de Noépas, precipicios terribles por los que selváticos Dríadas y Hardriadas se lanzan en torbellino estrepitoso, creerá oír los cantos idílicos de las cariñosas Guimelidas, lagos inmensos, tranquilos, paisajes grises de melancólica dulzura, cantos guerreros, gritos salvajes de Walkyrias, murmullos del bosquejo, concepciones plácidas revueltas con luchas titánicas, extraño amasijo de poesía dulzona, delicada, con rudezas y grandiosidades de epopeya, de realidad, de vida fuerte y varonil; todo eso verá, su imaginación revolverá esas mil impresiones, pero.... si, miradle, tan pronto sonríe beatífico, con alegría de niño, como se agita su rostro y su cuerpo entero con estremecimientos de dolor, se abate, se crece, husmea el ambiente, agítase en su asiento y comunívese, en fin, de tal manera, que su cara marca fielmente las emociones que la dan las sublimes emociones musicales.

Concluye una obra y rompe a aplaudir con entusiasmo, con fisonomía radiante de felicidad, con impetuoso que a todos extraña. ¡Claro! ¡Es tan raro ver un hombre sincero!

Pero él es ciego, él no se entera del examen, de la curiosidad del público, se abstracta y no oculta su entusiasmo. Sin embargo, al oír a su lado un roce de gasas, unos pasos de mujer, un velo de tristeza oscurece su rostro, hunde la cabeza, y parece abismarse en melancólicas añoranzas. ¿Qué será?

Me acerco y trato de averiguar aquel secreto, pero al escucharme, se estremece, sonríe y cambia su expresión de un modo instantáneo. Desvíe mi acoso impertinente conversación y con alegría infantil me habla de música y me suplica le dé una idea de los concurrentes al caté.

Yo procuré dársele, notando que las descripciones de las mujeres lo mantienen un momento suspenso, hasta que concluidas, encogese de hombros y sonríe con indiferencia.

Termina el concierto y salimos silenciosos, yo pensando en su secreto, él quién lo sabe?

Detrás sentimos un revuelo de faldas, unas carcajadas nerviosas, una voz dulcísima de mujer.

El ciego me sujetó nervioso, se tambalea, y con voz ahogada me pregunta:

—Es ella?

—Y quién es... ella?

—Es rubia, esbelta, de cara virginal, con....?

Y cuando voy contestando afirmativamente, su voz se apaga, torna pálido y... rompe en sollozos exclamando: ¡Es ella! ¡Mi ideal!

Y de aquellos ojos errantes, muertos, corren lágrimas de niño que resbalan por su cara de hombre.

Le dejo en su casa y echo a andar repitiendo como un eco: ¡Es ella! ¡Es... mi ideal!

OSCAR PÁÑA.

SUSCRIPCIÓN

a favor de las familias de las víctimas
de Vega de Liébana

Ptas. Cts

SUMA ANTERIOR.....	894
Don José Suárez Quirós	25
» Mariano Bustamante	4
» Eulogio Bada	2
» Vicente M. del Arenal	10
» Andrés Ortega	5
» Jenaro del Campillo, Abad de la Colegiata de San Isidoro, de León	25
» Isidoro del Campillo, párroco de Baró	5
» Juan del Campillo, párroco de Lerones	5
» Vicente Gómez Palacio, párroco de Campollo	5
» M. M. G.	2
» Marcelino Rojo	3
» Máximo Noriega, párroco de Argüébanos	5
Uno de Vega de Liébana	10
Don Roque de la Fuente, párroco de Potes	5
Doña Eudoxia Gómez de Enterría, viuda del Arenal	10
Don Celestino M. del Arenal	10
» Vicente Celis	5
» Emilio Bedoya	10
» Antonio Mantecón, y familia	80
» Alfonso Gómez de Enterría	5
Doña Carmen Corrales de G. de Enterría	5
Don Abel Otero	2
Uno que ciña al caciquismo	3
Un indiano de Lerones	10
Don Vicente López, párroco de Cahecho	5
El presidente de la Junta Administrativa del pueblo de Dóbaranes, don Dápolo Cabeza	5
Don Basilio Maestre, presbítero	5
» Mariano Bedoya	5
» Tomás Gómez	3
» Mariano Dobarganes	2
» Nicancor Dobarganes	1
» Maximino Gómez	1
» Victor Gómez	1
» Celestino Díez	7
» Bonifacio Campillo	7
» Jesús de Bedoya	7
» Diego Cuesta	2
» Eugenio Heras	1
» Martín González	1,20
» Pedro Gómez	1
» Hipólito Díez Rodríguez	1
Doña Froilana Casares	0,70
Don José Casares	1
» Gerardo Sánchez	0,50
» Francisco García	0,50
» Alejandro Martínez	0,25
» Manuel Bustamante Mier	10
» Miguel Bustamante Hoyos	10
» Tomás del Corral, Arcipreste de Vega de Liébana	7
» Demetrio Bárcena	7
» Tomás Cantero	2
TOTAL.....	1.189,20

(Continuará).

EL TESORERO,
Indalecio M. Martínez.

ALBUM POÉTICO

La sombra

(SONETO)

En la margen estoy de un claro río dibuja el Sol mi sombra en su corriente mirlo yo al suelo tristemente y úñese á su murmullo el pesar mío.

Como agitado de furor impío rugo espumoso, y quiere locamente esta imagen llevar en su corriente: tal empeño al mirar, triste somrio.

No llevarás yo Deja al mar lejano este sor que conmigo aquí trajera; también yo como tú con ardor vano una sombra en la dicha persigüera, asirla quisó mi atrevida mano, y ella hacia el Cielo se partió ligera.

Al amor

(SONETO)

Dios benévolo, amante, cariñoso, te oigo clamor por unos temores, y otros vertiendo llanto de amargura, te accusan de inconstante y alejoso.

Yo qué nunca en el pecho congojoso ni tus hijas sentí, ni tu dulzura miseria he de juzgarme y sin ventura ó bendic al hado piadoso?

Eres bien? Eres mal? Callad mortales, no es un presente amor en que irritado los pesares consuela el dios alado si contarse debiera entre los males al pecho mio hubiese lanzado.

CONCEPCIÓN ARENAL.

Este año resultaron en esta localidad las fiestas carnavalescas, más animadas que de costumbre, viéndose por nuestras calles los días 10, 11 y 12, muchas máscaras, habiéndose hecho gran consumo de confeti y serpentinas.

El tradicional baile de carnaval, dado en la noche del martes 12, se vió muy concurrido, a pesar del temporal que se desencadenó en las primeras horas de la noche, viéndose entre la muchedumbre que llenaba la sala del Coliseo, muchas y diferentes parejas de máscaras, que con trajes de mérito, se presentaron en oposición al premio anunciado y el que el jurado compuesto de las respetables señoras doña Eduvigis Rio de Castelao, doña Laura Gómez de Ruiz y doña Josefina González de La Fuente, adjudicó a la pareja de toreros, que estaba compuesta por los apreciables jóvenes de esta localidad, María Fernández y José Montes, a quienes sinceramente felicitamos.

Por nuestro estimado colega *El Eco de los Valles*, de Panes, nos enteramos de que el pueblo de Merodio está alarmadísimo, con motivo de las victimas que está causando la temible epidemia variólica, hasta el punto de que se hayan encontrado serias dificultades para enterrar a los jóvenes que murieron con pocos días de diferencia una de otra. El citado colega exige a las autoridades de Panes a tomar energicas medidas para afrontar la epidemia, como ha hecho ya el valle de Herreras.

En Liébana pudiera también haber peligro de contagio. ¿Qué se va a hacer para impedirlo?

Por elegante tarjeta que desde la capital de Cuba nos ha enviado nuestro particular amigo don Higinio del Campo, patriota hijo del pueblo de Bejes, y conocido del renombrado restaurante «Los Tres Hermanos», situado éste en la calle del Sol, de aquella capital, nos participa que con fecha 1º del pasado mes de Enero, la Sociedad «Campo y Diego» de la que es gerente el amigo Higinio, adquirió en propiedad la antigua casa de Peletería y Sombrerería, que con el nombre de «La Viajera» está situada en la calle del Sol, esquina a Inquisidor.

Después de agradecer el ofrecimiento de la casa mencionada, deseamos a los nuevos propietarios muchos y buenos negocios.

A la avanzada edad de 83 años, falleció en el pueblo de Aliete, el día 10 del actual, el estimado vecino de aquel pueblo, don Fermín Ferrer, padre político de nuestro consecuente amigo don Vidal Valle, Jefe de la prisión preventiva de Castro Urdiales.

Deseánsenle paz al venerable anciano y reciban sus hijos nuestro sentido pésame.

Nuestro particular amigo, el ilustrado médico don José Sáro, que por varios años ha venido desempeñando, con gran acierto, el cargo de médico titular de Vega de Liébana, por motivos de salud, se vistió en la necesidad de renunciar a aquél, por lo cual está vacante la mencionada plaza, con el haber anual de 2000 pesetas.

Ha sido nombrado inspector de primera enseñanza de nuestra provincia, don Tomás Romojo, que ya ha desempeñado el cargo y que ahora lo era de Palencia.

Falleció en Cabezón de Liébana; el día 12 del corriente la otrora joven del mencionado pueblo, Lucía de Os.

Dios Nuestro Señor dé a su desconsolada madre la debida resignación, para que pueda sobrelevar la ruda pena que la atligo.

El Ayuntamiento de Peñarrubia, cita para que comparezcan al acto de declaración de soldados; a los mozos Maximino Marcelino Cotorra Gómez, Roque López y Vicente Campillo Hoyos, quienes están comprendidos en el actual resarcimiento.

A las cinco de la mañana del dia 18 del actual, falleció en el pueblo de Vendejo, a los 52 años de edad y a consecuencia de una rápida enfermedad, la estimada cuento honrada vecina del mismo, Ignacia Vejo Gómez, esposa del no menos honrado vecino Manuel Vélez Gómez.

Su muerte fue sentidísima entre todos sus vecinos, tanto por las buenas simpatías que con todos sostenía, cuanto por la mucha familia (y algunos de corta edad) que a su fallecimiento dejó.

Su entierro, vorificado en la mañana del jueves 14, fué una verdadera manifestación de duelo.

Enviamos nuestro sentido pésame al esposo y familia de la finada.

Días pasados, dejó de existir en su casa de Penedes, la respetable señora doña Sandalia Calvo Arenal, persona que gozaba de generales simpatías.

A su hermano don Nicasio, párroco de Santa Marina (Asturias), sobrinos y demás parientes, expósomas el testimonio de nuestra condolencia.

La Dirección general de Agricultura ha acordado que los directores de las Escuelas prácticas regionales de Agricultura, puestas de acuerdo con las entidades agrarias de las zonas que cada centro experimental abarque, formulen los programas de las conferencias agrícolas ambulantes que han de realizarse en la forma de *misiones agrarias*.

Sogún leemos, también en las regiones de Santander se darán esas instructivas conferencias, y bueno será que a Liébana le toque algo, aunque no sepamos con qué entidades agrarias lebaniegas se vayan a poner de acuerdo los organizadores.

Vengas como vengas, amiga instrucción, deseamos darte la bienvenida.

Contrajeron matrimonio en nuestra Iglesia parroquial, en la mañana del martes 12 del actual, los apreciables jóvenes de esta villa, Dolores Pantorilla y Nicasio Mayordomo.

Apadrinaron a los nuevos conyugos, la simpática señorita Laura del Río y Jesús Fernández, distinguidos jóvenes de esta localidad.

Deseámosles eternas felicidades.

El sábado último puso a la firma regla el Ministro de Fomento, dos decretos muy importantes. Uno de ellos dicta reglas para la distribución de premios a los agricultores y ganaderos de las distintas regiones, que demuestren los mejores resultados económicos obtenidos en el cultivo, por medio de procedimientos modernos. El otro decreto, aprueba un reglamento para la organización del servicio y disciplina del cuerpo forestal.

Dó ambo nos ocuparemos en nuestro próximo número.

A las siete de la tarde del lunes último, fué agredido junto a la caseta de La Serna, por el mozo Victoriano Zurro, el vecino del pueblo de Baró, Tiburcio Rodríguez, causandole en la cara, con una navaja, una extensa herida que le fué curada por don Gregorio Muñiz y don Isidoro Ruiz de Villa, ilustrados médicos titulares de esta villa y Pesaguero respectivamente.

El agresor, que ha confesado el hecho, ha sido encarcelado en la noche expresa por orden del señor Juez de Instrucción.

Llamamos la atención a quien corresponda para que vea el modo de evitar las continuas poniencias que de un tiempo a esta parte se vienen sucediendo entre los mozarvetes de esta villa, y no dudamos que las autoridades encargadas de garantizar el orden, tomarán las medidas necesarias para que no se repitan esos hechos que desdicen mucho de un pueblo que se precisa de culto.

LUIS VILLANGOMEZ PRIETO

Procurador de los Tribunales

CID, 21 PRINCIPAL
BURGOS

ÁRBOLES FRUTALES Manzanos de Villaviciosa, Perales, Castaños injertados, Nogales, Camelias, Árboles de sombra, etc., etc.

VENDE EN TODO CANTIMPIÉ
Rafael García, DE LLANES

Se reciben órdenes en esta Administración y en Unquera, casa de D. VENTURA GONZÁLEZ

Potes.—Imp. de LA VOZ DE LIEBANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En el distrito	5 pesetas anuales
En provincias	7
En Ultramar, cuatro pesos anuales en plata española	

PRECIOS DE ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

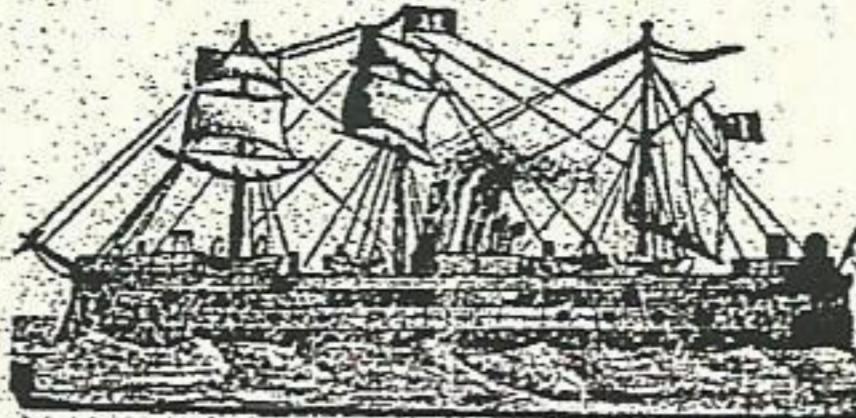
En primera ó tercera plana á una columna . . .	8 pts.
En id. id. id. á dos id.	15
En id. id. id. á tres id.	25
Media plana, 50 pts., Plana entera 100 pts.	

REMITIDOS Ó COMUNICADOS

á 50 céntimos línea

Pago adelantado

AMBURG-AMERIKA LINIE



Vapores Correos Alemanes

El dia 19 de Marzo saldrá de SANTANDER directamente para

Habana, Veracruz y Tampico

el magnífico vapor de gran porte

FÜRTS BISMARCK

Admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los citados puertos.

PRECIOS DE PRIMERA CLASE MUY ECONOMICOS

Passaje de tercera clase: Para Habana, 218 pts.—Para Veracruz, 243. (Inclusive impuestos).

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera; y para el pasaje de tercera, cuentan con excepcionales comodidades.—Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse á la Redacción de LA VOZ DE LIEBANA ó á sus consignatarios, señores **Carlos Hoppe y Compañía**, Muelle, 17, entresuelo, Santander.—Teléfono número 102.

HAMBURG-AMERIKA

LINIE

VAPORES CORREOS

A CUBA Y MÉXICO

E. BAVARIA saldrá de Bilbao el 4 de Marzo admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.

PRECIO: Habana—8.ª clase, Pesetas, 218
Veracruz—8.ª clase—243

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente; comen á la española y son servidos por camareros y camareras españoles. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones-dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños, para mejor comodidad del pasajero.

Para informes, dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros.

EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA-BAILEN, N. M. 3.-BILBAO

NOTA.—Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los señores Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.—En Potes y su distrito, informará el Sub-Agente don José Prellozo

COMPAÑÍA HAMBURGUESA

SUD-AMERICANA

VAPORES CORREOS

A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El BAHIA saldrá de Bilbao el 16 Febrero admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente; comen á la española y son servidos por camareros y camareras españoles. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones-dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños, para mejor comodidad del pasajero.

Para informes, dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros.

La Voz de Liébana

Revista decenal de intereses generales

Lia correspondencia al Director propietario: Don MARIANO FERNÁNDEZ RIO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En el distrito	5 pesetas anuales
En provincias	7
En Ultramar, cuatro pesos anuales en plata española	

PRECIOS DE ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

En primera ó tercera plana á una columna . . .	8 pts.
En id. id. id. á dos id.	15
En id. id. id. á tres id.	25
Media plana, 50 pts., Plana entera 100 pts.	

REMITIDOS Ó COMUNICADOS

á 50 céntimos línea

Pago adelantado

Agentes en Ultramar

Cuba.—Agente general, don Atanasio Lera, calle de Cerería, esquina a Santo Domingo, Guanabacoa.

Cienfuegos.—Don Luis Gómez, Ropas, «La Isla de Cuba».

Matanzas.—Don Juan Prados, Ropas «La Favorita».

Puerto Príncipe (Camagüey).—Don Salustiano Lera, General Gómez, 77.

República Mexicana.—Agente general, don Angel Gutiérrez, Hotel San Agustín, México.

Puebla.—Don Bernabé Fernández, M. Arista y Santa Catalina, 18.

Tehuacán.—Don Vicente García Bedoya, Apartado 117.

Veracruz.—D. Mariano de Miguel, Independencia 44, VERACRUZ.

Matchuala.—(E. de S. Luis de Potosí); Don Inocencio Narezo, Apartado 125.

República Argentina.—Don Julian Fernández, Moreno, 2.401, Buenos Aires.

República Oriental del Uruguay.—Don Vidal Pesquera, Uruguay, 141.—Montevideo.

GUATEMALA.—Don Emeterio García Campollo, departamento de San Marcos, Estación Pajapita.

En España

Madrid.—Don Emilio Bedoya, Ferraz, 31.

Santander.—Don Severino Alonso, Maliaño.

En estos talleres se hacen toda clase de impresiones, tarjetas, sobres, facturas, cartas, talonarios, memorandums, recordatorios, esquelas mortuorias, participaciones de enlace, estados, revistas, periódicos, etc.

Se reciben encargos de encaudefación.